



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

DECRETO N° 1489

ANEXO

REF.EXPTE. ELECTRONICO EX-2024-02604470-GDEMZA-DGSERP#MSEG



MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Servicio Penitenciario de Mendoza



RESOLUCIÓN D.G.S.P Nro. 0633 /2024
MENDOZA, 112 ABR 2024

VISTO:

El contenido de las actuaciones identificadas bajo NO-2024-02564103-GDEMZA-DGSERP#MSEG, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones, el Sr. Director del Complejo Penitenciario de Alojamiento Permanente - Almafuerite II - Dpto. Luján de Cuyo, eleva la propuesta de designación a fin de cubrir la Dirección del Centro de Alojamiento "B" del mencionado establecimiento.

Que a tales efectos se ha propuesto al Alcaide S.C.S. NELSON RAÚL ALFONZO LUCERO, en aplicación de la Ley N° 7976 y el Decreto Reglamentario 1478/09.

Que el Departamento Legal y Técnico sugiere emitir norma legal de propuesta por esta Dirección General y elevarla al Ministerio de Seguridad y Justicia, a fin de que se proceda a la ratificación del acto administrativo correspondiente.

Por ello:

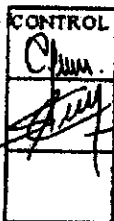
EL DIRECTOR GENERAL
DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE MENDOZA
RESUELVE:

Artículo 1° - PROPONER al Alcaide S.C.S. NELSON RAÚL ALFONZO LUCERO, D.N.I. 26.142.855, como Director del Centro de Alojamiento "B" del Complejo Penitenciario de Alojamiento Permanente - Almafuerite II - Dpto. Luján de Cuyo, debiendo elevar la presente norma legal a consideración de la Señora Ministra de Seguridad y Justicia de la Provincia de Mendoza, a los efectos legales correspondientes.

Artículo 2° - Mediante Coordinación de Recursos Humanos, notifíquese al personal mencionado en la presente y gírese copia de lo actuado para la debida constancia en el legajo respectivo y registro pertinente en el sistema ABM.

Artículo 3° - Dese conocimiento a Subdirección General, a Directores de todos los Establecimientos y Unidades dependientes del Servicio Penitenciario de Mendoza y demás áreas internas de Dirección General a sus efectos.

Artículo 4° - Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones.



SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO PENITENCIARIO MENDOZA

Profecto Gr. VI EDUARDO ORELLANA
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO PENITENCIARIO MENDOZA

MD. MARÍA MERCEDES RUS
MINISTRA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

UD. ALFREDO V. CORNEJO
GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA

ES COPIA

PAOLA CARVALHO
SECRETARÍA DE DESPACHO GENERAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Gobierno de Mendoza
Ministerio de Seguridad
y Justicia
Secretaría de Despacho General

